



# CARTILLA PROGRAMÁTICA

Aspirantes a la Representación Estudiantil ante  
el Consejo Superior, Consejo Académico y  
Consejo de Bienestar Universitario  
2021 -2023



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

Resolución de Rectoría No. 00969 de 2021



La información contenida en este documento fue suministrada por cada candidato, la veracidad de la misma es responsabilidad de cada uno de ellos y no de la institución.

Se prohíbe su reproducción sin la autorización de la Universidad de Cartagena.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



○ ○ ○

REPRESENTANTES  
DE LOS ESTUDIANTES ANTE  
**CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS SOCIALES  
Y EDUCACIÓN**



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



**DANIELA CATALINA  
TORRES OLIVO**  
PRINCIPAL



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



Con sentido de escucha, visionaria y transparente. Cree la juventud como agente movilizador de nuevas dinámicas y formación integral de comunidades. Facilitadora de procesos académicos con enfoque crítico e interdisciplinario, de la investigación como sentido común y del “poder ser con otros” para entornos seguros y con garantías de derechos.





# EXPERIENCIA UNIVERSITARIA



- » Líder estudiantil y defensora de la educación pública.
- » Ex-dirigente estudiantil del movimiento secundarista en Bolívar.
- » Educadora Popular.
- » Activista y voluntaria en Gestión de Proyectos con organizaciones sociales.
- » Defensora de derechos de la mujer.
- » Representante estudiantil de VI semestre de Licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales.
- » Promotora de Escuelas de Liderazgo local y experiencia latinoamericana.
- » Vocera ante AGE 2021.
- » Miembro del semillero de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



**DINA LUZ  
ALEMÁN CHICO**  
SEGUNDO RENGLÓN



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



# PERFIL



Siempre dispuesta al diálogo. Honesta, respetuosa y transparente. Proactiva. Soy mujer negra, feminista y antirracista, Orientadora en procesos comunitarios realizados en mi programa con objetivo de proyección de una mejor sociedad.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827





# EXPERIENCIA UNIVERSITARIA



- » Miembro activo del Consejo Estudiantil de Trabajo Social , vocera del programa y representante de sexto semestre.
- » Miembro de semillero de investigación de familias, masculinidades y feminidades Universidad de Cartagena.
- » Miembro activo del grupo de Teatro Estudio UDC.
- » Voluntaria TECHO Colombia para la superación de la pobreza.
- » Lideresa de Colectiva Feminista Unánimes.
- » Miembro del equipo de creación y organización de comunidad ZOOCIEDAD siglo XXI, iniciativa del estudiantado de Trabajo Social-UDC dónde compartimos distintas opiniones de nuestros contextos de lucha y resistencia.
- » Pertenezco a Alianza Global de Jóvenes Políticos adscrito a la Alta Consejería de DDHH para sociedades incluyentes.
- » Cursos y diplomados en instituciones gubernamentales como Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y ESAP, capacitada en Participaz con Legalidad y Participación Ciudadana con Enfoque de



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



Género, experiencia con trabajo en grupos y comunidades víctimas del conflicto armado en Colombia.

» Lidera voluntariados con jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar y en contextos de pobreza en apoyo con la JAC de Blas de Lezo Cartagena.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

# PROYECTO PROGRAMÁTICO

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DEFENSA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA UNIVERSITARIA



### **1. Lucha por la Educación Superior como derecho fundamental:**

Exigimos financiamiento estatal y aumento de la base presupuestal para su adecuada inversión.

### **2. Resignificar la Asamblea Estudiantil por programas y Facultad:**

Impulsar la democratización de espacios participativos existentes, asegurando garantías en el ejercicio de asamblea periódicas, planes de trabajo y dinámicas conjuntas.

### **3. Apropiación de la organización estudiantil autónoma:**

Defenderemos espacios de representación estudiantil desde diversidad en ideas y opiniones mediante la dinamización de Consejos Estudiantiles por programa, manteniendo el diálogo de saberes y reconocimiento del estudiantado como sujeto social de derechos. Además, sostener la autonomía estudiantil frente a directores de programa, decanos o rectores y la no suplantación como principios fundamentales de representatividad al





tiempo de respaldar nuevos procesos organizativos estudiantiles de la facultad.

#### **4. Veedurías estudiantiles:**

Promover los comités de veedurías estudiantiles que ejercen vigilancia y control sobre nuestra gestión y niveles administrativos de la Universidad. Así mismo, impulsaremos la comunicación directa con el cuerpo estudiantil mediante plataformas digitales para la rendición de informes y balances con objetivo de ajustar y retroalimentar nuestro trabajo.

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 2: BIENESTAR PARA EL BUEN VIVIR.**

#### **5. Comité de Bienestar de la facultad:**

Dinamizar los objetivos del comité para velar por el buen vivir de estudiantes en materia de vida saludable, proyecto de vida, entre otros componentes.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



### **6. *Espacio Seguro Femenino:***

Crear una ventanilla única y de género en la Facultad, dónde se pueda denunciar libremente casos de acoso sexual ocurridos al interior de las dinámicas universitarias. Lo anterior, ratificando la ineficiencia en la atención por parte de ventanilla general existente ya que revictimizan los procesos y dilatan la atención urgentemente a estos casos.

### **7. *Formación con enfoque de género:***

Propiciar espacios de estudios para mujeres de la facultad, en donde se hablen sobre temas de género con expertas y en lo posible certificables.

### **8. *Promoción de actividades creativos, deportivas, culturales, sociales y ambientales e incentivo a la innovación del estudiantado:***

Potenciar la participación y creación de colectivos en diversos programas de la facultad- En actividades deportivas como juegos interfacultades, además de apoyar actividades que consoliden la dimensión cultural,





artística, salud sexual y reproductiva, salud mental, ambiental y afectiva en búsqueda de sentido de pertenencia.

**9. Monitores y tutores estudiantiles:**

Incentivar la participación de los estudiantes como monitores y tutores pares para fortalecer la relación interinstitucional con escuelas públicas de la ciudad en función de mejorar las condiciones de acceso a Educación Superior.

**10. Visibilizar las colectivas feministas existentes en la facultad:**

Llevar de la mano estos espacios con las colectivas de la universidad.





## LÍNEA ESTRATÉGICA 3: CONSTRUYENDO EDUCACIÓN SUPERIOR CRÍTICA Y EMANCIPADORA.

### **11. Reformas y mejoras de los Proyectos Educativos:**

Promover la participación en el análisis, reflexión y construcción del nuevo proyecto educativo de los programas de pregrado adscritos de forma paralela su malla curricular y proyectos docentes para la actualización y mejoramiento continuo.

### **12. Actividades extracurriculares:**

Generar actividades extracurriculares que cuestionen la formación y propicien debates interdisciplinarios hacia movilizar la actividad intelectual desde escenarios diversos de expresión, ampliando la transformación de nuestros saberes.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



### **13. Internacionalización:**

Proporcionar mayor visibilidad a la política de internacionalización a partir de becas y convenios internacionales ofrecidos al estudiantado de la Facultad, para el intercambio de conocimientos y experiencias a partir del mejoramiento de formación profesional.

### **14. Reforma del reglamento interno de trabajos de grado de programas:**

Continuar diálogos para la Reforma del Reglamento Interno de Trabajos de grado para los programas de pregrado adscritos a la facultad en ampliación de opciones de grado y convenios de prácticas.

### **15. Formulación del nuevo proyecto de articulación para el Programa de Licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales:**

Gestar encuentros entre diversos estamentos para la creación del proyecto de articulación y diseño de guías metodológicas.







**16.** Acompañamiento en todo el proceso de académico de la próxima Licenciatura en Educación Infantil.

**17. *Inclusión de los cursos de inglés como asignaturas obligatorias dentro del pénsum:*** gestionar y evaluar la viabilidad de inclusión de un solo curso de idiomas con el propósito de evitar la repetición de contenidos.

**18. *Retos de investigación y cultura científica en Bolívar:***

Promover debates regionales sobre panorama actual en políticas, programas y procesos de innovación, investigación, ciencia y tecnología en nuestro departamento.

**19. *Semilleros de Investigación:***

Consolidar la formación investigativa y crítica del estudiantado de la Facultad, priorizando a programas de Licenciatura.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



### **20. Centro de Experiencias Digital:**

Creación de una plataforma web de sistematización de experiencias estudiantiles con el objetivo de compartir trabajos de campo, portal de periodismo, proyectos de grado y actividades extracurriculares relacionadas con investigación.

### **21. Revista científica estudiantil de la Facultad:**

Gestionar la creación de una revista científica estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 4: UNIVERSIDAD QUE TRANSFORMA SOCIEDAD**

### **20. Creación del Componente de Proyección Social Estudiantil:**

Diseñar y consolidar a partir de proyectos docentes de cursos el Plan Participativo de Proyección Social Estudiantil de la Facultad. Reconocer y cumplir con la deuda histórica de las realidades sociales del departamento, a la vez de apropiarnos en la identificación y evaluación de alter-



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



nativas a sus necesidades; abordaremos en interdisciplinariedad actividades con expresiones organizativas, populares y periféricas de nuestra región.

**21. Articulación Interfacultad:**

Establecer canales comunicativos con diversos representantes estudiantiles de la Universidad, para crear agendas de trabajo comunes en defensa y mejora de nuestras condiciones.

**22. Incidencia directa de la Universidad en desarrollo sostenible del departamento:**

Promover la participación de la universidad relacionada al desarrollo sostenible de la ciudad de Cartagena, por ejemplo, políticas de educación ambiental, arborización y gestión de residuos, hacia intervención estudiantil en gestión de proyectos ambientales por la sustentabilidad y conservación de nuestros recursos ecosistémicos.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



## LÍNEA ESTRATÉGICA 4: UNIVERSIDAD QUE TRANSFORMA SOCIEDAD

### **23. Garantías a la población estudiantil con condiciones identificadas como factores de riesgo para covid-19:**

Conocer los resultados del censo a la población estudiantil impulsado por Bienestar Universitario a fin de hacer acompañamiento y generar garantías académicas. De la misma forma, mediante actividades pedagógicas gestionaremos el reporte de estado de salud diario del estudiantado.

### **24. Seguimiento a garantías de Infraestructura con condiciones mínimas para el desarrollo académico:**

Velar por el cumplimiento de condiciones dignas para el ejercicio de las actividades académicas. En la virtualidad, evaluando el estado de satisfacción de apoyo a infraestructura digital (conectividad y recursos electrónicos) para estudio en casa por parte de Bienestar Universitario, con el fin de verificar, denunciar y proponer alternativas a su necesidad. En retorno





a la presencialidad, dotación del centro de información y documentación, salas de informática y auditorios.

**25. Adquisición de equipos, software y herramientas tecnológicas:**

Gestionar la adquisición de equipos, software en materia de investigación y herramientas tecnológicas, que incluyan un laboratorio audiovisual, radio y televisión, para así fortalecer la formación académica de los estudiantes de cada programa.

**26. Denuncia de los problemas infraestructurales de la Universidad:**

Denunciar los problemas que se presenten con la infraestructura universitaria con el propósito de tomar medidas preventivas y correctivas.



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



**MOISÉS  
MIRANDA**  
PRINCIPAL

\*NO PRESENTÓ PROPUESTA  
PROGRAMÁTICA EN EL MOMENTO  
DE LA INSCRIPCIÓN\*



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



**DANIELA  
RUA CASTRO**  
SEGUNDO RENGLÓN

\*NO PRESENTÓ PROPUESTA  
PROGRAMÁTICA EN EL MOMENTO  
DE LA INSCRIPCIÓN\*



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827